

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

16150 CAJA DE AHORROS DE TERRASSA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2009

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2009 y tal como establecen los artículos XXIII y XXIV de los Estatutos de la Caja, acuerda convocar Asamblea General Ordinaria para el próximo día 2 de junio de 2009, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las diecinueve horas del mismo día en segunda, en la sala de actos del domicilio social de la Caja de Ahorros de Terrassa (Rambla d'Ègara, 350, Terrassa), con el siguiente Orden del Día:

Primero.- Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.- Parlamento de la Presidencia.

Tercero.- Informe de la Dirección General.

Cuarto.- Informe estatutario de la Comisión de Control.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del informe de gestión correspondiente, que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo, y de las Cuentas Anuales de la entidad, individuales y consolidadas, así como de la propuesta de Distribución del Resultado del Ejercicio 2008, previa consideración del informe de auditoría externa.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la Gestión de la Obra Social, de la Liquidación del Presupuesto de la Obra Social de 2008 y del Presupuesto para el 2009.

Séptimo.- Propuesta y designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control: Elección de 7 vocales titulares y 7 suplentes del Consejo de Administración (3 vocales titulares y 3 suplentes del grupo de Impositores, 2 vocales titulares y 2 suplentes del grupo de Entidades, 1 vocal titular y 1 suplente del grupo de Corporaciones Locales, 1 vocal titular y 1 suplente del grupo de Personal), y de 4 vocales titulares y 4 suplentes de la Comisión de Control (1 vocal titular y 1 suplente del grupo de Impositores, 1 vocal titular y 1 suplente del grupo de Entidades, 1 vocal titular y 1 suplente del grupo de Corporaciones Locales, 1 vocal titular y 1 suplente del grupo de Personal).

Octavo.- Aprobación de las Líneas Generales del Plan de Actuación Anual de la Caja de Ahorros de Terrassa.

Noveno.- Autorización al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva para que indistintamente puedan acordar la emisión de cualquier tipo de empréstitos o valores, de renta fija o variable.

Décimo.- Nombramiento de auditores para las Cuentas Anuales individuales y consolidadas.

Decimoprimer.- Asuntos varios.

Decimosegundo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Designación de los interventores del acta de la Asamblea.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea General, los consejeros podrán examinar, en el domicilio social de la entidad, la documentación justificativa del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del Ejercicio 2008; la Rendición de Cuentas de 2008 y el Presupuesto de Obra Social para el 2009; así como los informes de la Comisión de Control, de la Auditoría Independiente y el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2008.

Se hace saber que las propuestas de candidaturas para los cargos que hay que cubrir deberán ser presentadas con una antelación mínima de cinco días naturales antes de la celebración de la Asamblea General.

Terrassa, 12 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración,
Francesc Astals Coma.

ID: A090036775-1